

Acta de entrega - recepción

Municipio: Guanajuato, Gto.

En la Localidad de San José de Cervera, del municipio de Guanajuato, Gto.; siendo las 10:00 hrs., del 9 de febrero del 2023 se reunieron en el sitio de los trabajos; los representantes de las diferentes entidades que al calce aparecen y que intervienen en la entrega - recepción, por medio de la presente acta hacen constar que la documentación que integra el expediente corresponde a las referencias y datos siguientes:

Acta de recepción física de trabajos terminados:

Total: ☒

Parcial: ☐

Datos generales de la obra:

Fuente de inversión:	PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS GTO (PSBG)		
Ejercicio fiscal:	2022	Programa:	SD.- DRENAJE SANITARIO
Nombre de la Obra:	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO., EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ DE CERVERA (SEGUNDA ETAPA DE CUATRO)		
Localidad:	GUANAJUATO		

Datos Generales del contratista:

Contratista o empresa:	GRUPO DE INGENIERÍA ACMAS, S.A. DE C.V.		
Registros			
No. de Registro CMIC:	No. de Registro del Padrón o del Registro Único de Contratistas		
	GTO-SOP/PUC-4311-2018		

Datos del contrato:

Número de contrato:	PMG/DGOPM/PSBG/2022/030			
Fechas según contrato		Fechas reales		
Inicio:	Termino:	Inicio:	Termino:	
31/10/2022	29/12/2022	31/10/2022	29/12/2022	
Autorización para la terminación de la obra otorgada al contratista				
Fecha de término otorgada	Oficio de autorización			
	Número de oficio	Fecha de emisión		

Inversión contratada:

Total	Federal	Estatad	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$3,362,768.24	\$0.00	\$1,681,384.12	\$1,681,384.12	\$0.00	\$0.00

Inversión ejercida:

Total	Federal	Estatad	Municipal	Beneficiarios	Otros
\$3,400,000.00	\$0.00	\$1,700,000.00	\$1,700,000.00	\$0.00	\$0.00

"Este programa es público,
ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido su uso para fines
distintos al desarrollo social."

P. L. R.

[Handwritten signatures and marks]

Descripción de los trabajos realizados:

LA OBRA CONSISTIÓ EN LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA QUE PERMITA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, LLEVANDO A CABO LA CONEXIÓN A COLECTOR RÍO GUANAJUATO CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: TRAZO Y NIVELACIÓN, EXCAVACIONES, PLANTILLAS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍAS, RELLENOS, CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE VISITA, COLOCACIÓN DE BROCALES EN POZOS DE VISITA, CONSTRUCCIÓN DE DESCARGAS SANITARIAS Y LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA.

Estos fueron ejecutados por el contratista de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias si las hubiere.

Garantías (fianza por vicios ocultos):

Fianza número:	23A04321	Valor de la fianza:	\$340,000.00
Fecha de emisión	Vigencia de la fianza		
30/12/2022	Inicio	Término	
	30/10/2022	29/12/2022	
Nombre de la afianzadora:	DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.		
Ante :	TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.		
Otras garantías:	NINGUNA		

Relación de estimaciones:

Número	Tipo	Periodo		Importe
		Inicio	Término	
1 (UNO)	NORMAL	31/10/2022	13/11/2022	\$ 776,766.03
2 (DOS)	NORMAL	14/11/2022	28/11/2022	\$ 620,430.72
3 (TRES)	NORMAL	29/11/2022	05/12/2022	\$ 204,468.33
4 (CUATRO)	NORMAL	06/12/2022	12/12/2022	\$ 490,822.77
5 (CINCO)	NORMAL	13/12/2022	16/12/2022	\$ 803,303.33
6 (SEIS)	NORMAL	17/12/2022	26/12/2022	\$ 466,977.06
7 (SIETE)	NORMAL	27/12/2022	29/12/2022	\$ 37,231.76
				\$ 3,400,000.00

Observaciones:

NINGUNA

El Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato, las reclamaciones que estime pertinentes por obra faltante, mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados o pago indebido.

Por su parte el contratista queda obligado a responder de los defectos que resulten en los mismos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable.

Relación de documentos que se entregan:

Documento	Descripción
FINIQUITO	COPIA SIMPLE
ACTA DE CIERRE FINANCIERO	COPIA SIMPLE
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	COPIA SIMPLE

No habiendo otro asunto que asentar en la presente acta y una vez efectuada la verificación física de su correcto funcionamiento, se da constancia de que la obra se recibe a entera satisfacción para su servicio y puesta en operación, dando constancia de que a partir de esta fecha el mantenimiento

R. L. R.

2

2

Ma

y conservación estará a cargo de El Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato representada en este acto por el C. _____ en su carácter de _____.

Una vez que fueron leídos por las partes las referencias y datos, y enteradas de su alcance y contenido legal, firman la presente acta de entrega - recepción.

Los que intervienen en el acto de entrega - recepción

Por el municipio o entidad contratante. Firma: _____ Nombre: Ing. Marco Antonio Ortiz Rendón Cargo: Director General de Obra Pública	Por el municipio o entidad contratante. Firma: _____ Nombre: Ing. Pedro Murrieta González Cargo: Director de Construcción de la DGOP
Por el supervisor / superintendente de obra. Firma: _____ Nombre: Ing. Martín Hernández Ramírez Cargo: Supervisor de Obra	Por el municipio o entidad operadora. Firma: _____ Nombre: <u>ARQ. J. JESUS ARCEO ARVIZO</u> Cargo: Representante del Sistema Municipal De Agua Potable y Alcantarillado Guanajuato.
Por el contratista o empresa executor. Firma: _____ Nombre: <u>Ing. Alvaro H. Cordero</u> Cargo: Representante de Grupo de Ingeniería AGMAS, S.A. de C.V.	Por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas. Firma: _____ Nombre: _____ Cargo: Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
Por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Firma: _____ Nombre: _____ Cargo: Representante de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano	Por la Contraloría Municipal. Firma: _____ Nombre: <u>Miguel Ángel Obregón</u> Cargo: Representante de la Contraloría Municipal.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social."

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social."